MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 4.354 /

TEMUCO, 05 DIC. 2012

VISTOS

1.- La solicitud de devolución de dinero.
2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
3.- Lo dispuesto en el D.L. 3.063 de 1979.
4.- El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
2.- El certificado de la Tesorería Municipal.

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE	:.ESPINOZA JARA JOSE JAIME
RUT	:
DOMICILIO	: TEMUCO
MONTO A DEVOLVER	: $ 24.000.- ***Depositar en Cta. Cte. 2400216703 Banco Chile***
MOTIVO DE LA DEVOLUCION	: PAGO ERRONEO PERMISO CIRCULACION 1° CUOTA AÑO 2012 DE VEHICULO PATENTE DBKY 14-0, POR CODIGO DEL SII ERRONEO.- **(VALOR 2° CUOTA 2012 DEVUELTO POR D.A. 4.191/21.11.2012.-)**

2.- Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año :

1150302001001001 ..... **($ 24.000.-) MENOR INGRESO.-**

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaría Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLADO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

LCV/jpc
Cc - Df. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Dirección de Tránsito
- Permisos de Circulación
- Rentas
- Interesado (Secretaria Municipal)

539nc6

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

CERTIFICADO Nº 294

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 26/03/2012 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3706803
Rut :
Nombre : ESPINOZA JARA JOSE JAIME
Domicilio Particular : TEMUCO
Fecha de Pago : 26/03/2012
Cajero : i_bco900

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice: PERMISOS DE CIRCULACION DBKY14.

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	38.204
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal [1]	63.672
	TOTAL	101.876

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales y para fines administrativos.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TESORERO
DEPTO. DE TESORERIA

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR Administrativo

NURIA BELTRAN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

isr
Temuco, 07/12/2012